

## UNA OBRA MAESTRA

### «LA ESCLAVA DEL SEÑOR»

El nombre de Ramón María Tenreiro reza en estos días con motivo de la aparición de tres libros: la edición que bajo su dirección hizo la Editorial Ibero-Americana de la hermosa comedia de Lope de Vega «La discreta enamorada», bien conocida y aún divulgada en la refundición titulada «El anuelo de Fenisa»; la traducción de la famosa novela de Nino Salvaneschi «El reino de las sirenas», y la obra maestra, original, que da título a este artículo.

La actividad literaria de Ramón María Tenreiro, según puede verse por tan diversas muestras como las tres que hemos unido, es variada. Tenreiro alterna su producción original con la noble tarea de exhibir valores de las literaturas extranjeras contemporáneas—«Judith», «El Tunnel», «El Santo»—y las ediciones de los clásicos, como «El Conde Lucanor» del infante don Juan Manuel y esta linda comedia de Lope. Con ello su producción propia, original, novelística, avanza con la digna lentitud que cuadra a obras tan terminadas, tan perfectas, en contraste con la voraz labor de tantos novelistas del día, que en fuerza de producir se repiten.

¿Cómo decir el juicio que nos merece «La esclava del Señor»? Para valorarlo conviene recordar que aquí le hemos seguido desde los comienzos de su carrera literaria con vivo interés, y que le hemos ido admirando libro tras libro; que hemos saboreado su «Lunes antes del alba», su «Loco amor», y en cada uno de estos libros hemos visto al gran escritor que es. Pero «La esclava del Señor» nos parece lo mejor que ha escrito, lo más bello y sentido, y la obra en que su estilo alcanza la plenitud de expresión.

Año todo, y como impresión predominante de esta lectura, es de admirar el estilo que Tenreiro ha logrado hacerse, y del que en esta novela se posesiona y enseña definitivamente. Todos los que le han leído antes de aparecer «La Esclava del Señor», saben que es pulcrísimo, castizo, expresivo y de profunda intimidad emotiva. Difícil es llegar a adueñarse de tan precioso modo de expresión. La decencia, la limpieza de la palabra y su poder expresivo son casi siempre cosas difíciles de aunar. Por exceso de afán de expresión se retuerce y sacrifica la limpia espontaneidad de un idioma. Y por respetarlo, sufre angustiosas muchas veces el estilo, o espantarse y almidonarse lamentablemente. Esto acontece, no a los imitadores vulgares, sino a algunas figuras de la literatura española actual. Lo difícil de un escritor que así quiere expresarse es escribir la fácil pendiente que nos lleva a ser esclavos de las palabras, y a darles fueros superiores a las ideas que deben servir. Lo difícil del escritor que quiere expresar fielmente la realidad es llevar a desdén, en seguimiento de la emoción, la pulcritud externa del escritor.

Cómo Ramón M. Tenreiro ha llegado a vencer este problema de técnica literaria, interesante para el que lo advierte, y cuyo resultado es—para el no profano y para el que lo es—el encanto de poder gustar fácilmente la belleza, lo demuestra «La esclava del Señor», que desenvuelve la historia de tres corazones hasta en sus más replegadas emociones, con una claridad, una nobleza y un sentimiento verdaderamente raros y admirables.

Este escritor ha amasado su estilo en el léxico castellano sin mezcla alguna. Cuando creímos encontrar algún galleguismo no incorporado oficialmente al idioma castellano—el participio «aburante», por ejemplo—el Diccionario de la Academia nos rectificaba. Pero el léxico precioso, abundante y pródigo de Tenreiro está dominado, flexibilizado, para hacerle decir con naturalidad y con expresiva sencillez y gracia los matices del alma y los tonos del paisaje. Tiene Tenreiro del idioma castellano conocimiento cabal para poder sacarle todo el partido que de él obtiene para sus relatos de situaciones y ambientes nuestros, y tuvo, desde que escribe para el público, trato asiduo y empático con ese idioma hasta lograr hacer de él un instrumento capaz de transmitir al lector los sentimientos dulces, líricos del alma gallega.

Ha logrado así hablar en un estilo que tiene el encanto de aliar la expresividad entrañable con el señorío y nobleza y la altitud de sus elegantes forma y sonido. Ya al abrir el libro, os saludan todas esas gracias desde su primer párrafo, que transcribimos, porque es de antología:

«El Angel del Señor anunció a María y concibió por obra y gracia del Espíritu Santo». Bien lo recuerdo. Es la de San Cosme de Límia esa campana que comienza a sonar dulcemente, perdida entre la fronda de los castaños, en la solemne paz de la dorada agonía de la tarde. Desde la otra ribera, le responde apagadamente la de San Martín de Dorneda. Ahora, alza sus sonos, graves y dominadores, la de la iglesia de la villa. Después, lígubre y funesta como amarillo círculo de velatorio, la de San Adrián; ingenua y cándida como rezo de niño, la de San Mamed de Coroto, y en el extático silencio crepuscular, sólo turbado por los largos quejidos de las aves de la ría, el toque de oración va poco a poco brotando de los campanarios de Munifarral, y Chorio, Soandres, la Cola, Farraillans: sencillo coro de plegarias aldeanas a que se asocian unánimemente tierras y cielo en el místico tránsito del día.»

«Cuando esto se lee, se vive en esta mezcla de fiel realidad y remota ilusión del paisaje crepuscular de los pueblos gallegos.»

Al lado de ese cuadro puede ponerse este otro, tomado de la misma novela:

«Un invernall crepusculo, ya casi de noche, estábamos quietos y silenciosos, cada cual en su asiento, envueltos en la triste luz violeta que entraba por la galería, yecina a la mesa. Llovía; rudas ráfagas azotaban los cristales y sacudían las ventanas, como misteriosas llamadas de seres invisibles que quisieran ser acogidos en la paz de la casa. Contemplaba yo la oscura calle por la que se deslizaban como sombras, bajo sus paraguas, los transeúntes escasos. Como fuego fátuo surgió a lo lejos la trémula luz del farolero que cruzaba la calle de lado a lado dejando en cada farol una amarillenta estrella. La oscuridad creciente, nuestra inmovilidad y silencio, sólo turbado por los temerosos rumores de la lluvia y el viento, fueron apretándose el corazón y llegó un instante en que, por miedo a estar callada, exclamé con congoja: «¡Papá!»

«La esclava del Señor» es un libro intensamente triste y doloroso. Pero no puede dejarse desde la primera página, porque el interés y la belleza de la narración se apoderan del lector. Es apaciblemente triste, porque su tristeza está impregnada de la melancolía del recuerdo, pues el relato va siendo evocado en la memoria de la protagonista que cuenta su vida.

Todo es hermoso en el libro y todo está tan unido de tono, que no es fácil destacar ciertos pasajes. Con todo, acude a nuestra memoria el trozo de la novela en que alboroa en la protagonista el sentido del amor, naciendo en su apasionada puerbería al conjuro de las románticas lecturas de su institutriz doña Marquita y de los retazos de óperas viejas que melancólicamente recuerda su profesora al piano.

Estampas bellas y evocadoras, encontrarán muchas los lectores coruñeses. Por que la mayor parte de la acción de la novela se desarrolla en La Coruña, una Coruña de hace años. La calle de San Andrés, industriosa y trágica, el puerto, la ciudad vieja, una procesión del Corpus por la calle Real, la venerada imagen de los Dolores, y otros varios motivos castizamente coruñeses, ornán el relato emocionante de «La esclava del Señor».

Y en cuanto a lo que es de más empeño, al paisaje interior de las almas, es difícil superar la emotiva expresividad de este libro. Todos los dolores del espíritu que peregrinan por el corazón de las heroínas de «La esclava del Señor» están por lo menudo descritos con honda penetración y ternura.

Cuando llegáramos a la última página de esta novela sentíamos la satisfacción—ya pocas veces lograda, hoy que se publica todo y por todo el mundo—de haber empleado en una lectura compensadora las horas de nuestro ocio, y cerrábamos el libro afirmandonos en el juicio de que Ramón M. Tenreiro es uno de los primeros escritores de la literatura española contemporánea, que en el corto camino que lleva andado ha podido ofrecer ya una obra de plenitud y de consagración.

El, con Fernández Flórez, forma, a la diestra de Valle Inclán, una ilustre avanzada del alma gallega en el relabio actual de las letras españolas.

EGA.

## SOCIEDAD FILARMÓNICA

### El concierto Raya Garbousova

La notable violoncelista Raya Garbousova, artista de fino temperamento y admirable técnica, confirmó ante el público de la Filarmónica coruñesa la buena fama de que venía precedida.

El programa, al que no pueden ponerse muchos reparos, porque el repertorio de que disponen los violoncelistas no es todo lo amplio que un artista de elevada espiritualidad pudiera desear, dio repetidas ocasiones para que Raya Garbousova hiciera alarde de su dición elegante, precisa y diáfana.

Corrección y ponderada en la interpretación de la primera parte del programa, compuesto con obras de factura clásica, más propicias al virtuosismo que a versiones en que predomine la sensibilidad, supo desquitarse en la segunda, gracias al «Aveo humor» de Schumann, página de inspirada poesía, y las «Variaciones sobre un tema rococo» de Tschaiokowsky—composición, como todas las de este famoso y discutido maestro, en la que andan entremezclados el arte puro y sincero y los más descarados efectismos—, que permitieron a la famosa artista mostrarnos toda la delicadeza y rica comididad de su arte. La concurrencia muy concurrida, probada los aplausos, y Raya Garbousova tocó deliciosamente como regalo, una encantadora aria de Gluck.

En la tercera parte dijo con primor «La Habanera», de Ravel, maravilla de gracia, claridad y sencillez, y los restantes números, brillantes y de difícil ejecución, valieron sendas ovaciones a la bella y excelente artista. Al final la ovación fué estruendosa y Raya Garbousova siempre amable, obsequió a sus admiradores con la «Serenata española», de Glazouf, que le valió un nuevo triunfo.

Su hermana Lidya, distinguida pianista, la acompañó con acierto y compensación perfectos.

### Los indultos de Viernes Santo

#### UNA NOTA OFICIOSA

Madrid 29.

En la oficina de censura dieron a la prensa una nota que dice: «Tres comunicaciones de pena de muerte acordó el Gobierno proponer al Rey con motivo de la festividad del Viernes Santo, y las tres, por la gravedad del delito, requirieron un motivo tan piadoso para que el Gobierno pudiera aconsejar la regia prerrogativa, no pudiendo proceder lo mismo con el cuarto expediente; por tratarse del asesinado alveoso de un cabo comandante de la guardia civil en un pueblo de la provincia de León que, discreto y conciliador, había intervenido horas antes en una pendencia, evitando un episodio sangriento.

El Gobierno al pasar la pena de no poder aliviar la impuesta por la justicia en este caso de criminalidad, estimula una vez más a todas las personas encargadas de la enseñanza de la juventud a extirpar la que debe derivarse de este doloroso caso para que la pena capital, de tan antipática aplicación, produzca los fines de ejemplaridad que son, acaso, lo único que la justifican.»

RUIZ DE VELASCO.

#### NOTAS INDUSTRIALES

### EL NUEVO «FORD»

La expectación que en el mercado mundial de automóviles produjo el anuncio del nuevo coche Ford para el año 1928, tuvo una sanción unánime para tan acabado modelo de la industria automovilística.

En él se reúnen, en efecto, los más de perfeccionados procedimientos técnicos para la construcción en serie, con las máximas comodidades para sus poseedores.

Este unido a sus sabidas condiciones de baratura y comodidad, hacen del último tipo del Ford algo insustituible.

El coche Ford, conocido por «El automóvil que va a todas partes», tiene en este modelo perfecciones que largos años de práctica e incansables ensayos y pruebas, garantizan como insuperables.

Con objeto de que sea por todos admirada esta maravilla de la industria moderna se verificará hoy la exhibición de un camión Ford, del último modelo, que corroborará nuestras afirmaciones, el activo agente oficial del automóvil Ford en la Coruña D. José Rodríguez García, suministrará toda clase de datos en sus oficinas de la calle de Betanzos, números 5, 7 y 9, y auguramos al nuevo modelo Ford el mismo fulminante éxito que ha obtenido en todo el mundo, y que no es más que justo reconocimiento de los méritos que cuenta tan acabado compendio de la ciencia y experiencia de la poderosa empresa constructora del más popular y afamado de los automóviles.

### La procesión de los Dolores

Hoy terminará en la iglesia parroquial de San Nicolás, el novenario a la Virgen de los Dolores, la que más devotos tiene en la Coruña.

A las ocho será la misa de comunión, y a las once cantada por el orfeón «El Eco» y la orquesta que dirige el señor Barrero.

A las seis y media, después de los ejercicios, saldrá la procesión en la que figurarán la preciosa imagen que se venera en aquella iglesia y el guión parroquial. Habrá dos presidencias. Una la formarán las autoridades y otra las señoras de aquéllas.

Asistirán también representaciones militares y el Ayuntamiento. Irán, como de costumbre, muchos flecos albrando y asistirán las músicas del regimiento de Isabel la Católica y la de las Escuelas Populares Gratuitas. Cerrará la marcha un piquete de Infantería.

Por estar en reparación las calles de San Andrés y Santa Catalina, hubeo que variar este año el itinerario de San Nicolás. Esta recorrerá las calles de San Nicolás, Bailén, Riego de Agua, Parra, Avenida de la Marina y Cantón Grande. Frente al edificio del Banco Pastor dará vuelta la religiosa comitiva, para continuar por las calles Real, Bailén y San Nicolás, al templo.

Alzando de la procesión por la calle Real, «El Eco» cantará una plegaria a la Virgen, desde un centro de recreo de dicha vía.

#### NOTA OFICIOSA

### El pleito de las tarifas telefónicas

(POR TELEFONO)

COMO EL GOBIERNO VE ESTE ASUNTO

Madrid 29.

Esta tarde dieron a los periódicos en la oficina de la censura la siguiente nota relativa al asunto de las tarifas telefónicas recientemente aumentadas en algunas poblaciones:

Dice que es muy sensible que personas serias, que deben evitar los estados de pasión a que los quieren conducir los industriales, se entreguen a ellos.

El Gobierno—añade—no desconoce el empeño de los elementos profesionales de la difamación en rodear de dificultades este asunto de Telefonos tan claro, administrativamente, como todos los tramitados por el Directorio Millán.

Está justificada la elevación de las tarifas por los enormes gastos de la Compañía, como también subieron las retribuciones y precios en todos los órdenes de la vida.

El asunto de las tarifas urbanas está aprobado por el Gobierno, que las mantendrá y más ahora ante el estado de agitación que se quiere provocar.»

RUIZ DE VELASCO.

### BODAS DE PLATA

20 de Marzo de 1903.—Los diarios locales daban la noticia, muy grata para la población, de que la poderosa compañía Hamburg-America-Linia había establecido un servicio directo de La Coruña a Madrid del presidente de aquel centro señor Lens.

El ilustre ministro conservador don Aureliano Linares Rivas hallábase sin esperanzas de vida.

Se acentuaban los rumores de crisis ministerial y se afirmaba que Silveira quería retirarse de la política, cansado y aburrido.

En París una joven llamada Emma Thouslet disparó dos tiros, que no hicieron blanco, contra el ilustre novelista Marcel Prevost, que sostenía relaciones amorosas con ella.

#### HABLA BAROJA

### COMO VE A LA JUVENTUD

(POR TELEGRAMA)

Madrid 29.

Barcelona.—Pío Baroja que ha estado en Manresa y en Berga para novelar «El conde de España» y encontrar nuevos temas a su «Aviraneta» buscando romances de ciegos y alieyas, dice que se va a filmar su novela «Zalacain el aventurero».

«Voy a trabajar un día y medio para mí completamente nuevo. Apenas se supo que se iba a filmar una de mis novelas comenzó por mí casa el desfile de peluqueros. Cosa divertida. Me dan consejos; que no recomiendo a este actor; que aquí es más plástico que el otro; que si ese tiene los ojos demasiado saltones; que el otro tiene los labios muy gruesos para filmar. Nada, que me ofrecen ojos, labios, cejas y pestañas al por mayor y al detall. Este mundo de la pantalla puede dar mucho de sí. No sé si «Zalacain» me va a dar dinero; yo ya está viejo y si me da un estudio nuevo. Lo que sí me interesa con una alegría que no tuvieron sus padres ni sus abuelos. Hay en los jóvenes de ahora optimismo; creen, o, por lo menos hacen que se lo creen, que todo el mundo tiene en parte su merecido, en la tierra. A esto añaden un pensamiento convertido en consigna, según el cual hay que trabajar mucho para ganar mucho y para gastar mucho. Imponen y extienden el sentido práctico. Los ingenieros prefieren hacer obras de ingeniería que los versos o comedias, y los médicos prefieren un estudio clínico a observaciones sobre la vida. Ni sueñan ni les interesan los sueños de los demás. Ni lo que otros sueñan. Pero yo pregunto en qué se van a reflejar esos jóvenes cuando lleguen a viejos y se encuentren sin poder soñar. Yo voy creyendo que la juventud actual no tiene aires de juventud artística. En los jóvenes hay adición, pero no hay mistificación del arte. Dije una vez en una conferencia que no creo que la juventud actual se sienta representada por un poeta dadaísta y por un pintor cubista. La mayoría de los jóvenes se burlan de esas manifestaciones de una extravagancia comercial, y no le dan mucha importancia. Tampoco creo que prestan mucha atención a esas entelequias de mala sombra de Pirandello. Por de pronto, tienen un trato cordial y miran a sus padres como a hombres algo absurdos y exagerados y desparafadamente románticos, porque tan poco les costaban en nada.

Con las mujeres tienen más amistad y más camaradería que sus padres. Llevan una vida más social, y han dejado a un lado, si es que no lo han echado por la borda el misterioso por el día femenino, que a los de nuestra generación nos impelia a hacer un sinnón de tonterías y necedades.

También ellas las de ahora, son otras muy distintas que nuestras madres y abuelas. Hoy las mujeres se han humanizado en sus ideas y en su indumentaria. Sin duda, la mujer actual ya no está en pie de guerra, y si lo está, lo está de otra manera. Han echado el corsé a las zarcas, y hablan, bailan, guían automóviles de modo gracioso, y no tienen el sello de estampa antigua de cuando montaban a caballo. Además, casi todas fumaban y admiran al aviador como el summo de los «sportsman». Los hombres de las anteriores generaciones no comprendieron a las mujeres, y quizá los hombres actuales las han idealizado poco y las han tratado de igual a igual.

Tratan los jóvenes de hoy a las muchachas como camaradas, y unos y otros practican mucho el deporte, que convierte los nervios en acero y no permite tener muchas ideas trascendentales... Después de todo, ¡para qué!

RUIZ DE VELASCO.

## LA ASAMBLEA CONSULTIVA

### EL PLENO DE AYER

Varios asambleístas formulan diversos ruegos.—Continúa el debate sobre la reforma del Código Penal

(INFORMACION TELEFONICA)

Madrid 29.

A las cuatro y cinco se abre la sesión.

Preside el Sr. Yanguas.

En el banco azul sientáanse el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. XANDRI pide que el magisterio de primera enseñanza sea equiparado en sueldo y derechos pasivos a los demás funcionarios del Estado.

El ministro de HACIENDA le contesta, ofreciendo que se tendrán en cuenta los servicios efectivos, lo mismo a los maestros en propiedad que a los interinos.

La señora LUZZATI pide que se exima a los centros de enseñanza privada de determinados tributos que se les exigen, dificultando con ello la cooperación que prestan a los fines generales de la enseñanza.

Oyena que el Estado debe otorgar la máxima protección a las instituciones que dependen de la instrucción técnica ofreciendo la educación moral.

El ministro de HACIENDA dice que no hay más remedio que cobrar, porque si se abre el portillo de las concesiones en los tributos, las consecuencias serían funestas.

El general PRIMO DE RIVERA sostiene que no deben gozar de la protección del Estado, la provincia o el municipio las instituciones de enseñanza que no guarden sus más altos respetos a la fe religiosa y apostolado del patriotismo.

Incidentalmente refiere la alzada de micas con que cumple su misión la Junta Superior de ampliación de estudios.

El Sr. HIDALGO pide que se extienda a los obreros de las pequeñas comunidades de pescadores.

El ministro de FOMENTO le contesta, expresando sus buenos deseos.

El Sr. ARBESTI formula un ruego relacionado con la conversión de la Deuda perpetua.

Pide aclaraciones al decreto-ley referentes a la conversión hecha recientemente.

El ministro de HACIENDA le contesta, explicando los motivos de la conversión. Nuestra política en esta materia—dice—fue suprimir las deudas a corto plazo, reducir en lo posible el proceso amortizador y disminuir, como consecuencia, la carga del interés.

No pretendemos suprimir la deuda perpetua, pero sí reducirla, considerando que esa deuda es la más cara para el Estado. Por eso debe reducirse en la medida que lo permita la situación del Tesoro.

Complemento de esta operación puede ser la Caja de amortización creada recientemente.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL.

Reanudase el debate sobre la reforma del Código Penal.

El Sr. GARCIA OVIEDO consume un turno.

Pide al Gobierno por acometer la reforma del Código, como lo hicieron Italia y Alemania.

Elogia a la Comisión de Codificación, que llevó su misión satisfactoriamente. Dice que si el proyecto aumenta el número de casos en que debe aplicarse la pena de muerte, es porque se le han incorporado leyes y preceptos que estaban dispersos.

La creación de nuevas figuras de delito no es signo de dureza, sino de civilización. El Sr. SALDANA le contesta. Encuentra justificado el criterio en que se basó la Comisión.

#### UN DESCANSO

Se suspende la sesión a las seis y diez. Reanúdase a las siete.

SIGUE LA DISCUSION SOBRE LA REFORMA DEL CODIGO.

El Sr. PRADERA dice que fué un acierto acometer la reforma del Código Penal de 1870, pues se halla en contradicción con la Constitución de 1875. Considera absurdo traer a la Asamblea un Código perfectamente articulado. Así—agrega—no podemos discutirlo.

Si sólo se hubieran traído bases, la discusión hubiera dado más fruto. Trala luego del arbitrio judicial, de la penitencia de los menores y del rescate de pena.

Dice que el arbitrio es la única salvaguarda de los derechos individuales, ya que en el mismo delito la multa de mil pesetas puede resultar para unos pequeña y para otros la confiscación de sus bienes.

Para la aplicación de este artículo hace falta una magistratura recta y una administración probada.

Estima inadmisibles que se establezca en el Código la suposición de que en alguna provincia no haya reformatorio para jóvenes delictivos.

Afirma que el medio de evitarlo es crear reformatorios en todas las provincias. Muestre partidario de regular el rescate de pena por medio de la religión y el trabajo.

El Sr. CUARTERO interviene. Afirma que es lamentable que en un Código novísimo se mantenga la pena de muerte.

El Sr. BILTRANI hace algunas observaciones a varios artículos.

El Sr. JIMENEZ (D. Inocencio) elogia la obra en conjunto.

Examina algunas de sus modalidades. El Sr. SALDANA contesta a los oradores.

Explica el condicionamiento del arbitrio judicial. Levantase la sesión a las nueve y media.

#### PROGRAMA PARA MAÑANA

En la sesión de mañana suprimirase la parte destinada a ruegos y preguntas.

Comenzará a discutirse el dictamen sobre el proyecto relativo al aprovechamiento de las aguas subterráneas. Hablarán los Sres. García Guijarro, González Llana, Gassó, Callejón y Monedero.

También hablará el Sr. Arana sobre el cultivo del algodón.

Después continuará el debate sobre la reforma del Código Penal interviendo los señores arzobispo de Valladolid, Pérez Bueno, Peláez, Sainz Rodríguez y Medina Togados.

RUIZ DE VELASCO.

#### LA DESGRACIA DE AYER

### EL SUCESO DE SERANTES

### Detalles del secuestro de un anciano

(POR TELEGRAMA)

Ferrol, 29.

A medida que se van conociendo los detalles del repugnante suceso ocurrido en el lugar de Ponte (Serantes), y del que anoche se cuenta a EL ORZÁN, la indignación en el vecindario es enorme.

El pobre anciano Angel Castro Rodríguez, secuestrado en un cajón, en el que apenas podía moverse, fué sacado aterrado recordando la salvajada que con él cometieron sus familiares más allegados, entre los que sobresale por sus instintos perversos, un sobrino.

Presenta el pobre hombre diversas heridas en diferentes partes del cuerpo. Al preguntarle el Juzgado de qué se valían sus «carifiosos» parientes para martirizarle, contestaba, muy afligido, que con una «aguillada» que introducían por un agujero abierto en el «cajón-habitación», por donde al mismo tiempo le suministraban los escasos alimentos.

Tiene Angel Castro 66 años y está casado con Esperanza Núñez Robles, de 72.

A petición de ésta le declararon incapacitado dos médicos.

Uno de ellos informó que padecía manía erótica, manía de grandeza y monomanía persecutoria, y el otro agregaba que la monomanía era como derivación de un padecimiento de arterioesclerosis.

Con todo lo ocurrido, dice el infeliz, no se persigue más que mi muerte, para llevarme cuanto antes, pues no tengo hijos.

Todo su dinero está en fincas rústicas. Ahora que se halla libre de sus parientes, propónese vender todo y comprar una casita en Ferrol para vivir el resto de sus días.

Dice que el Juzgado decretará hoy la prisión de las personas que constituyen el Consejo de familia.

EL CORRESPONSAL.

#### EL REEMPLAZO ACTUAL

### Salida de reclutas para Africa

Mañana, a las once y cuarto, saldrán en un tren militar, los reclutas del actual reemplazo pertenecientes al segundo llamamiento.

Pertenecen los reclutas de esta primera expedición a las Casas de la Coruña, Betanzos, Ferrol, Mondoñedo, Monttoe, y Valdeorras, y se dirigen a Melilla, Ceuta y Larache.

Los de Melilla embarcarán en Málaga, los de Ceuta en Algeiras y los de Larache en Cádiz.

EL ORZÁN se vende en Ferrol en el kiosco DE LA ENCICLOPEDIA.

### Dos hombres gravemente heridos

En las obras de construcción del primer túnel del ferrocarril de La Coruña a Santiago se registró ayer tarde una nueva desgracia de la que resultaron gravemente heridos dos hombres, víctimas de su ignorancia.

José Otero Chás, de 17 años, y Cipriano Blanquez Blanco, de 40, estaban trabajando a las cuatro y media de la tarde, en la trinchera número 1, en la que existía una pequeña «chavola», y dentro de ésta una fragua.

Preparaban unos cartuchos de dinamita para barrenos, y como observaron que aquellos estaban húmedos, no se les ocurrió cosa mejor, que secarlos al calor del fuego de la fragua.

Las consecuencias de esta imprudencia no se hicieron esperar. Uno de los cartuchos hizo explosión, la «chavola» voló en pedruzcos y los obreros cayeron sobre el fuego, sufriendo, además de las quemaduras consiguientes, diversas heridas y magullamientos.

En un automóvil de la compañía constructora, fueron trasladados los infortunados obreros a la Casa de Socorro, donde estaba de guardia el médico don Fernando Alba Besancua, que procedió a hacerles las curas de urgencia.

José Otero tenía quemaduras en la cara, pecho, brazos, y piernas, y heridas en la frente y en el ojo izquierdo, de carácter menos grave. Este herido quedó hospitalizado en la cama 28 de la sala tercera.

El otro lesionado, Cipriano Blanquez, salió por librado y está gravísimo.

Además de quemaduras en diversas partes del cuerpo, sufre una grande y profunda herida en el lado derecho de la frente, que hizo necesaria la trepanación, para extraerle varias esquirlas.

También hubo de amputársele la mano derecha, un poco más arriba de la muñeca, pues la tenía completamente destrozada.

Estas delicadas operaciones las realizaron los médicos don Amadeo Rey Grimaldos, y don Fernando Alba Besancua, ayudados por el también médico don Maximino Araujo y el practicante don José Mosquera Fortes.

Cipriano quedó ocupando la cama 32 de la tercera sala.

Este herido es natural de San Miguel de las Dueñas (Palencia) y vive en la casa número 33 de la Gaitana.

PAPAL DEL ESTADO PARA SU CONVERSION DE PERPETUO en AMORTIZABLE

Consultar al Corredor de Comercio Colegiado Felipe Pérez Rodríguez: Santa Catalina, 11. - LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba-Panamá-Pacífico EL 9 DE ABRIL DE 1928 saldrá de LA CORUÑA en viaje rápido para LA HABANA y puertos del Canal de Panamá, Perú y Chile, el palacio flotante «ORDUÑA»

EN QUE QUEDAMOS?

El misterio de las niñas desaparecidas

LOS PERITOS MEDICOS ASEGURAN TODO LO CONTRARIO DE LOS GEOLOGOS... El doctor maestro presidente de la comisión médica encargada de estudiar los huesos atribuidos a las niñas desaparecidas...

EN EL AYUNTAMIENTO

La calle de Durán Loriga

Presidida por el señor López Compañero se reunió ayer tarde la Comisión permanente del Ayuntamiento... Se enteró de un oficio de la Real Congregación de la Virgen de los Dolores...

La mañana en la Audiencia

UNA IMPRUDENCIA QUE CUESTA UNA VIDA... El primero de Mayo del año pasado llevaba Manuel Poso Figueroa unos cohetes para una fiesta que se celebraba en Portosín (Puerto del Son)...

REMITIDO

TELÉFONOS URBANOS

TARIFAS APLICABLES... El concesionario de la Red Telefónica Urbana, acogido ya al vigente Reglamento de Tarifas, solicita al ministro de Gobernación...

Teatro Linares Rivas

HOY: (GRAN ACONTECIMIENTO!) UNICAS EXHIBICIONES de la producción extraordinaria en 7 grandes partes, LA NOCHE DE LA BATALLA

La Conversión de la Deuda Interior

PREPARATIVOS... El interés despertado por esta operación se acrecienta cada vez más; los mercados bursátiles acusan gran actividad en la contratación...

Una pequeña vergüenza

Suscriba por "Un vecino y suscriptor" recibimos una carta en la que nos habla irónicamente del vergonzoso estado en que se halla una misera casucha en ruinas...

EN QUE QUEDAMOS?

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

La Conversión de la Deuda Interior

PREPARATIVOS... El interés despertado por esta operación se acrecienta cada vez más; los mercados bursátiles acusan gran actividad en la contratación...

Una pequeña vergüenza

Suscriba por "Un vecino y suscriptor" recibimos una carta en la que nos habla irónicamente del vergonzoso estado en que se halla una misera casucha en ruinas...

EN QUE QUEDAMOS?

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los cerros de la zona

Los cerros de la zona... Poes bien: en esa arena hallada dentro de los cráneos y agujeros de los microscópicos trozos de feldspato, cuarzo y de mica...

# SALON PARIS -- CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY: ESTRENO de una producción dividida en diez partes, de ZANE GREY, titulada:

## EL OCASO DE UNA RAZA

Con RICHARD DIX, LOIS WILSON, NOAH BEERY y MALCOM MC. GREGOR  
Dirección de GEORGE B. SEITZ. Argumento de ETHEL DOHERTY  
La historia del Piel Roja y su desgraciada lucha contra la civilización. Presentación superior a LA CARAVANA DEL OREGON, de JAMES CRUZE. La última epopeya del Indio Americano

Alrededor del automóvil de la empresa de Gastronomía, el conductor vio abandonados en la carretera, un colchón, varias ropas de cama y dos sillas, todo lo cual recogió y trajo a la Coruña, dejándolo depositado en la administración de dicha empresa.

### La coronación de la Virgen de los Dolores

Lista número 49 de los donativos recibidos con tan piadoso fin:  
Un sufragio de doña Visitación Cubero, (2.º donativo), 5 pesetas; doña Isabel Muñoz Ortiz, en memoria de sus padres, una saboneta de oro; una devota, de los Dolores, 3 pesetas; doña Amalia López de Mosquera, por la salud de un enfermo, 40; doña Concepción Sánchez, por el alma de su hermana Eugenia, 5; don Antonio Bermúdez de Castro, una moneda de oro de 25 pesetas; una desconsolada, agradecida de la Dolorosa, una medallita y un par de pendientes de oro con perlas; los niños Manolo y Luis García, 4 pesetas; E. U., agradecida, 1; las devotas C. C., 5; doña Nemesia Courtier Bugueiro, un anillo de oro; doña María Bande, un pendiente de oro y platino; una persona agradecida a la Virgen de los Dolores, 25 pesetas; por el eterno descanso de dos difuntos, 40; una devota por el alma de sus padres, 5; doña María Antonia Leiro Casal, 3; doña Emilia García Rojas, 3; una devota, 4; E. M., 1; un estudiante, 5; don Domingo Taboada Bayolo (desde Montevideo), 25; doña Pilar Gossaya de Suárez, 25; un doña de la Dolorosa, una medallita y un par de pendientes de oro; por una gracia alcanzada de la Dolorosa, 2; una pobre repartidora, 1; U. E., 1.

Recogido en la boleta de anónimos: siete pendientes de oro con piedras; cinco sortijas de oro con varios diamantes y perlas; un pasador de oro con diamantes; una pulserita-cadena de oro; una cadena de oro; un anillo; dos hebillas y varios trozos de plata; dos monedas de oro de diez francos cada una y setenta y ocho pesetas con sesenta céntimos.

Los donativos se reciben en las Oficinas de la Iglesia de San Nicolás y en casa del tesoro del don Maximino Iglesias Fraga, Estrecha de San Andrés 9.

### El Puerto

Entraron ayer los vapores "Santamaria", procedente de Gijón, y "Cabo Carvoeiro", de Bilbao, Santander y Ferrol, ambos con carga general.  
Fueron despachados los vapores "Landro", para Vivero, y "Cabo Carvoeiro", para Villagarcía y Barcelona, con carga general.

OTRAS NOTICIAS  
El día 27 del actual salió de Nueva York para la Coruña el transatlántico español "Alfonso XIII", que conduce para esta

capital, 32 pasajeros que embarcaron en Nueva York. De éstos son 5 de primera clase, 3 de tercera preferente, y 22 de tercera ordinaria. De Nueva York trajo también el "Alfonso XIII" 40 toneladas de carga para este puerto, 10 para trasladar para Vigo y 15 para Villagarcía.

De la Habana conduce 12 pasajeros de primera, 14 de segunda, 16 de tercera preferente y 225 de tercera ordinaria, más 90 toneladas de carga y un buen número de sacos de correspondencia.

El "Alfonso XIII" llegará a la Coruña el día 4 del mes próximo por la mañana. En el muelle de Financas Rivas allí varará el vapor "Cabo Carvoeiro" varios toneladas de carga general, que consistió en tubos de plomo, papel, hierro, hojalata, vinos, cubos, bañeras y cordelera.

MAREAS PARA HOY  
Pleamar: A las 10'35 de la mañana y a las 11'22 de la noche.  
Bajamar: A las 4'20 de la madrugada y a las 4'59 de la tarde.

### Crónica del Ferrol

DE NUESTRO CORRESPONSAL  
CONSEJO DE GUERRA POR DESERCIÓN  
Marzo, 29.

Hoy se celebrará un Consejo de guerra para juzgar al marinero artillero de la Armada Gonzalo Zas, por el delito de quedarse en tierra a la salida de un puerto del cañonero "Dafu".  
Presidirá el tribunal el capitán de fragata D. Miguel Fontela.

Como vocales actuarán los tenientes de navío D. Juan Baral, D. Manuel Pastor y D. Benigno Verdía y los capitanes de Infantería de Marina D. Adolfo Saura y don José Sueiras.

EN EL PUERTO  
De Gijón llegó ayer a este puerto el vapor holandés "Ajax", de Santander el "Cabo Carvoeiro", y de Avilés el "España número 3".  
Para Bilbao salió el "Cabo San Vicente".

DE VIAJE  
Hoy regresará de Madrid el ingeniero director de la Construtora Naval D. Juan Antonio Suanzes Revendez.  
Para Cádiz salió el comisario de la Armada D. Marcial Estrada.

PARA HACER EL VIAJE DE INSTRUCCION.  
Mañana trasladarán de la corbeta "Nautilus" al buque-escuela "Galatea", 194 aprendices marineros, con objeto de hacer el primer viaje de instrucción.

DE TEATROS  
Con "El Caserío" hará hoy su presentación en el teatro "Jofre", la notable compañía lírica Carballé-Vendrell.  
Para las dos representaciones están vendidas todas las localidades.

NOTISIDIO.  
El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Alava, Huelva, Huesca, Orense y Lugo y a los alcaldes de Catalunya y Huelva.

UNA COMIDA EN CASA DE PARAISO  
El ministro del Trabajo comió, en unión de los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio de toda España, invitado por el presidente del Consejo Superior de las mismas, D. Basilio Paraiso, en el domicilio particular de éste.

EL ESTATUTO DE TANGER  
El director general de Marruecos y Colonias conferenció con el jefe del Gobierno para darle cuenta de las últimas noticias recibidas de la delegación española en París, que interviene en las negociaciones sobre el Estatuto de Tánger.

LA GACETA  
DISPOSICIONES OFICIALES  
Publica aquel periódico las siguientes:  
Real decreto-ley relativo a la modificación de la ley de 1.º de Agosto de 1927, sobre el Reglamento de la Caja de Crédito Foral de Orense.

Creando las Cajas provinciales de Crédito Foral en Lugo, Orense y la Coruña.  
Idem la Jefatura provisional inspectora y directora de la construcción del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias a Valle Tietar.

UNA REUNION DEL CONSEJO DE ENLACE.  
Bajo la presidencia del ministro del Trabajo Sr. Aunós celebró sesión esta mañana el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Asistieron a la reunión el marqués de Foronda, el Sr. Cruz Comde, el barón de Viver, el conde de Bulnes, el Sr. Baamonde y otros.

Terminada la sesión, el Sr. Baamonde dijo a los periodistas que se había examinado una solicitud de la señorita López Sagredo, que sugiere la idea de la imposición de un canon sobre las entradas a ambas Exposiciones para constituir un fondo que se invirtiese en la construcción de un hospital para incurables en Barcelona y otro en Sevilla.

Agregó que se habían estudiado también varios proyectos de propaganda y que se habían delimitado las zonas de influencia de cada una de las Exposiciones en diversos países.

Dijo que se tomó el acuerdo de interesar del ministro de Instrucción pública la designación de un representante de la Dirección General de Bellas Artes en

cada una de las citadas provincias para cooperar a la labor de los Comités directivos en el concerniente a las exposiciones artísticas del Estado a las Exposiciones.

Añadió que el jefe de propaganda señor Martínez Gudwrich había dado cuenta de diferentes proposiciones sobre el sistema de anuncio de los certámenes, todas las cuales fueron objeto de detenido estudio por parte del Consejo.

### Palatinas

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES ENTREGAN AL REY UN CHEQUE PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

Los presidentes y representantes de las Diputaciones provinciales, acompañados del de Madrid, Sr. Salcedo Bernerjillo, cumplieron esta mañana al Rey y le entregaron un cheque por valor de pesetas 172.826 pesetas con que aquellas corporaciones contribuyen a la suscripción para la Ciudad Universitaria.

Anteriormente las Diputaciones habían entregado ya 95.103 pesetas y la de Madrid, por lo recaudado en la corrida regala, 164.250.

Asciende, por consiguiente, el total entregado por dichas corporaciones a pesetas 432.180.

LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS VISITAN A DON ALFONSO.

El Monarca recibió, además de los presidentes y representantes de las Diputaciones, a los capitanes aviadores Jimenez e Iglesias, a quienes felicitó por su proeza.

### Información política

VISITAS A MARTINEZ ANIDO  
El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Alava, Huelva, Huesca, Orense y Lugo y a los alcaldes de Catalunya y Huelva.

UNA COMIDA EN CASA DE PARAISO  
El ministro del Trabajo comió, en unión de los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio de toda España, invitado por el presidente del Consejo Superior de las mismas, D. Basilio Paraiso, en el domicilio particular de éste.

EL ESTATUTO DE TANGER  
El director general de Marruecos y Colonias conferenció con el jefe del Gobierno para darle cuenta de las últimas noticias recibidas de la delegación española en París, que interviene en las negociaciones sobre el Estatuto de Tánger.

LA GACETA  
DISPOSICIONES OFICIALES  
Publica aquel periódico las siguientes:  
Real decreto-ley relativo a la modificación de la ley de 1.º de Agosto de 1927, sobre el Reglamento de la Caja de Crédito Foral de Orense.

Creando las Cajas provinciales de Crédito Foral en Lugo, Orense y la Coruña.  
Idem la Jefatura provisional inspectora y directora de la construcción del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias a Valle Tietar.

UNA REUNION DEL CONSEJO DE ENLACE.  
Bajo la presidencia del ministro del Trabajo Sr. Aunós celebró sesión esta mañana el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Asistieron a la reunión el marqués de Foronda, el Sr. Cruz Comde, el barón de Viver, el conde de Bulnes, el Sr. Baamonde y otros.

Terminada la sesión, el Sr. Baamonde dijo a los periodistas que se había examinado una solicitud de la señorita López Sagredo, que sugiere la idea de la imposición de un canon sobre las entradas a ambas Exposiciones para constituir un fondo que se invirtiese en la construcción de un hospital para incurables en Barcelona y otro en Sevilla.

Agregó que se habían estudiado también varios proyectos de propaganda y que se habían delimitado las zonas de influencia de cada una de las Exposiciones en diversos países.

Dijo que se tomó el acuerdo de interesar del ministro de Instrucción pública la designación de un representante de la Dirección General de Bellas Artes en

Disponiendo que no procede organizar con carácter oficial ningún Congreso o acto como complementario del Certamen Ibero-Americano de Sevilla, ni conceder subvención del Estado con este objeto.

Trasladando a D. Juan Luis Rivas al Juzgado de primera instancia de Garrovizillas.

Nombrando a D. Joaquín Lara López, juez de primera instancia de Las Palmas, Idem a D. Domingo Onolato Peña, para el de Luceña.

Aprobando el programa para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Interventores de fondos de Administración local.

### El centenario de Goya

UNA EXPOSICION DE LAS OBRAS DEL ARTISTA.  
Para conmemorar el centenario de Goya la Sociedad de Amigos del Arte celebrará una exposición de toda la obra grabada del inmortal pintor.

La exposición se instalará en el Palacio de Bibliotecas y Museos.  
Contendrá más de 500 ejemplares; entre ellos aguafuertes primitivos.

Probablemente se inaugurará el 12 de Abril próximo.

### Ultima hora

Madrid.—El cardenal primado estuvo hoy en la casa del Maestro, manifestando emoción por el placer de encontrarse entre los maestros, a los que considera como hermanos.

Durante el desayuno de la sesión de la Asamblea reunidos el jefe del Gobierno con las autoridades de Barcelona, cambiando impresiones.

Después salió a la calle para hacer una visita particular.

El marqués de Estella propuso celebrar algunas comidas con los asambleístas representantes de varias regiones para tratar asuntos que interesan a las mismas, como hizo con los de Valencia.

También conferenció extensamente el general Primo de Rivera con el marqués de Santillana.

Valencia.—En la cocina de la casa número 18 de la Gran Vía, apareció Milagros Ubeda, de 67 años, con cinco heridas gravísimas en la cabeza, producidas con un martillo.

Esta anciana es dueña de la finca en que vivía y de otras dos más.  
Tiene una renta diaria de 100 pesetas, pero llevaba una vida miserable.

Greese que tiene mucho dinero guardado.  
Además tenía negocios con gente de mala estofa.

Su estado es gravísimo, temiéndose que fallezca.

Ginebra.—El Sr. Urrutia transmitió hoy a la secretaría del Consejo de la Sociedad de Naciones, la carta del general Primo de Rivera, aceptando la invitación para seguir colaborando en la Sociedad de Naciones.

Aunque ya se conocía su texto, la llegada de la carta dio ocasión a nuevos comentarios, altamente favorables para España.

Santiago de Cuba.—Recibióse un mensaje del vapor "Batil", cargado de petróleo, diciendo que está a punto de hundirse.

Creese que la tripulación se salvó.

Tetuán.—El embajador francés y el general Sanjurjo depositaron ramos de flores en las tumbas de Jordana y otros héroes de la campaña.

Desistieron de hacer la travesía del Estrecho en hidroavión.

El general Sanjurjo despedirá a los embajadores en Ceuta y regresará seguidamente a Tetuán.

### Policlínica gratuita

CUADRO DE ESPECIALISTAS Y HORAS DE CONSULTA  
Ginecología y Partos, martes, jueves y sábados, a las nueve y media.  
Medicina general, Nutrición y Digestivo, lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Bulimia y Gorgón, martes, jueves y sábados, a las cinco de la tarde.  
Cirugía general, lunes, miércoles y viernes, a la una.

Oídos, Nariz y Garganta, martes, jueves y sábados, a las nueve.  
Enfermedades de los ojos, lunes, miércoles y viernes, a las cuatro.

Dentista, lunes, miércoles y viernes, a las seis.  
Huesos y articulaciones, martes y jueves, a las tres.

Enfermedades de los niños, martes y viernes, a las doce.  
Idem, ídem, martes, jueves y sábados, a las nueve.

Piel y Efilis, lunes y viernes, a las nueve.  
Vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las nueve.

Sistema nervioso, martes y viernes, a las once y media.  
Servicios de Laboratorio y radiológico.

### Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—GISTOCOSPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo.  
Consulta de once a una.—Teléfono 346

### Los Previsores del Porvenir

CAPITAL: 128 millones. Asociados: 866.000. Pensionistas: 76.000. Sistema de ahorro con acumulación y mutualidad. Caja de auxilios y contra seguro. Sección de La Coruña, Real, 48.



### Banco de España

#### La Coruña

Conversion de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por otro de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real Decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Las nuevas Deudas tendrán las garantías, anuidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de Rivera, y estarán representadas por títulos al portador, de las siguientes series:

LOS DE INTERÉS AL 3 POR 100:	
Serie A de	2.500 pesetas nominales
" B de	5.000 "
" C de	5.000 "
" D de	12.500 "
" E de	25.000 "
" F de	50.000 "
" G de	100.000 "
" H de	250.000 "

LOS DE INTERÉS AL 4 POR 100	
Serie A de	400 pesetas nominales
" B de	2.000 "
" C de	4.000 "
" D de	10.000 "
" E de	20.000 "
" F de	40.000 "
" G de	80.000 "
" H de	200.000 "

Los dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el día 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y Administraciones Corporativas públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intrasferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión, quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañada de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones que opten por la Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la conversión de los definitivos, se emitirán carnes provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones contables desde 1.º de Julio próximo a 1.º de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3/20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco en las oficinas de los Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominales, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta

### LA TERRAZA

HOY VIERNES  
Grandioso estreno del drama en seis partes titulado

#### ANA MARIA

Gran creación de la notable artista Henry Pöfen.  
Mañana: Laura La Plante en la gran atracción

"LA MUJER DE MI MARIDO"

### Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de la Coruña  
Servicio a la carta y por cubierto.  
PLATOS DEL DIA  
Potaje a la madrileña. Bacalao a la veceniana. Vieiras en su concha y Salmonetes a la parrilla.

POSTRES  
Tarta, flanes, queso, mermejada, y frutas.  
OLMOS, 25.—Teléfono 404

"EL ORZAN"  
se vende en el Kiosco Carmel.—Barcelona

que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de ochocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emitan, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del mismo impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones, concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés que hace referencia al párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesario el concurso de Agente de Bolsa, y de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes, con abono de corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, deberán retirar los depósitos ni presentar los resguardos o pólizas al canje ni si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola Deuda Amortizable, y en consecuencia de la suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse *precisamente* bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Deuda Amortizable sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

El Secretario,  
DANIEL ALERA

La Coruña, 29 de Marzo de 1928.

### Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

#### Resumen de la prensa

LA LIBERTAD Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS PERIODICOS.  
"El Liberal" titula su fondo de hoy "El régimen de la prensa.—La libertad y la responsabilidad".

Dice que con arreglo al nuevo Código Penal bastará para suspender un periódico que el ministro de la Gobernación excite el celo del fiscal y que éste formule la correspondiente denuncia al Juzgado.

En el antiguo régimen añado—no sé si llegó a tanto. Con arbitrariedades se secuestraban las ediciones; pero en el régimen futuro no serán las ediciones secuestradas sino la vida del periódico.

LAS NUEVAS TARIFAS DE TELEFONOS.  
"El Sol", en uno de sus editoriales, ocupe en las nuevas tarifas de Telefonos.

Dice que la Compañía Telefónica Nacional ha puesto precios prohibitivos a sus servicios.

Son muchos los abonados—agrega—que bien a su pesar no pueden sufragar las tarifas fijadas y suprimirán el teléfono por estimarlo inasequible a sus posibilidades económicas.

### «LA PRIMERA CORUÑESA»

(Sociedad Anónima)

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON  
Fundada en el año 1872

Lienzos crudos y curados, los mejores de la Región

(Exigid la marca con la «Torre de Hércules»)  
La Coruña

### LIBROS GRATIS: El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas; 776

Bolsas y Mercados

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including various bonds and exchange rates.

Table listing exchange rates for various locations like Madrid, Zaragoza, Alicante, and Bilbao.

Facilitadas por el Banco Pastor Corredor de Comercio Colegiado FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Dispensario oficial antituberculoso. En este establecimiento benéfico se procede a la vacunación antituberculosa...

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ

PRECIO EN INTERMEDIA A LA HABANA. En el vapor "Cuba"...

LINEA DE VAPORES Ibarra y Compañía (S. C.) SEVILLA. LINEA DE CABOTAJE...

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA LA HABANA. 9 Abril. Orduña...

PRECIO EN CÁMARA PARA LA HABANA. PRIMERA CLASE, desde PESETAS 1.609 75...

Linea de América del Sur. 24 Septiembre 1928. Vapor correo Orita. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase...

Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE VAPORES CORRIENTE RAPIDOS A BUENOS AIRES. Linea Cuba-México-Estados Unidos...

Holland-Amerika Line. SERVICIO DE VAPORES CORRIENTE RAPIDOS A BUENOS AIRES. Linea Cuba-México-Estados Unidos...



En el Tennis mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar PEEN-A-MINT...

"EL ORZAN," se vende en Madrid, en el kiosco de Las Calatravas. Calle de Alcalá (Esquina a Peligro)

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

MONTE OLIVIA - 25 Abril. Tercera corriente. Para. 613'50...

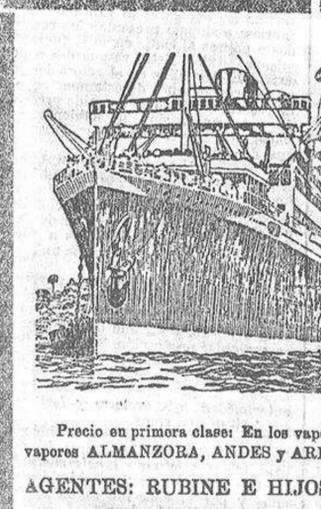
ANTONIO DELFINO - 11 Mayo. Tercera corriente. Para. 613'50...

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716. La Compañía de Seguros de incendios más antigua del mundo...

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR. Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires...



MALA REAL INGLESA. Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires. sus escalas en R.º Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES. Encuadernaciones sencillas y de lujo. Plazuela de los Angeles, número 1. LA CORUÑA

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de la Coruña...

EDITORIAL GALLEGA. TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita, 7. Impresión de cartas, facturas, estados, sobres, participaciones de enlace y nacimiento, tarjetas, membretes, recordatorios y circulares. Trabajos de fantasía, en colores.

Compañía Transatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de la Coruña. Precios en 3.ª clase, incluidos los impuestos.